

AUMENTO DEL CUPO DE AGUA DE RIEGO Y DISMINUCIÓN DE LOS DÍAS ENTRE RIEGOS PARA LA CAMPAÑA DE 2016

La Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes nº V de los Riegos de Bardenas, en su reunión celebrada el día 14 de Julio de 2016, entre otros adopto el siguiente acuerdo:

AUMENTO DEL CUPO DE AGUA DE RIEGO Y DISMINUCIÓN DE DÍAS ENTRE RIEGOS PARA LA CAMPAÑA DE RIEGO DE 2015-2016: Una vez analizada la evolución del embalse de Yesa y el consumo realizado hasta la fecha por la Comunidad nº V. La Junta de Gobierno acuerda: aumentar el volumen hipotético de disponibilidad hasta 7.000 m³/ha, siendo el volumen real de 5.317 m³/ha. Igualmente la disminución de los días entre riegos, pasando de 8 a 7 para todos los cultivos, excepto hortalizas y arroz a 6 días.

Nota Importante: Los usuarios que prevean cultivar una segunda cosecha, deberán de ponerlo en conocimiento de la Comunidad con anterioridad a su siembra o plantación.

Ejeja de los Caballeros, 15 de Julio de 2016.

LA JUNTA DE GOBIERNO

